

POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección de CADE SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L. (en adelante CADE) siendo consciente de la importancia que la calidad, la buena gestión ambiental, la innovación continua y de los sistemas de seguridad informática, tiene en el ámbito empresarial actual y futuro, quiere conseguir mediante la implantación de un Sistema de Gestión de Integrada según las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, para la prestación de servicios en "INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EXPERTA", centrada con carácter general en tres campos de actuación "EQUIPOS DE PROCESO/PLANTAS INDUSTRIALES/DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTO Y TECNOLOGÍA" cuyo alcance de las normas es:

"INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EXPERTA PARA EQUIPOS DE PROCESO Y PLANTAS INDUSTRIALES, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTO Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR ENERGÉTICO E INDUSTRIAL"

Adicionalmente, CADE mediante un **sistema de gestión de I+D+i basado en la norma UNE166002:2014**, integrada con el resto de sistemas, presta servicios internos o externos de:

"I+D+ i EN TECNOLOGÍAS DE PROCESOS PRODUCTIVOS, TECNOLOGÍAS RENOVABLES Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA"

La Política de Gestión Integrada establece la posición de la Dirección y de cada persona de **CADE** en relación con su responsabilidad relacionado con el Sistema de Gestión Integrado.

La Dirección de **CADE** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Gestión Integrada que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa.

Para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todas las partes interesadas (empleados, clientes, proveedores, colaboradores...) y promover la **mejora continua, CADE** adquiere el compromiso de prestar un servicio de Gestión Integrada enfocado a la **satisfacción plena del cliente**.

Los **conceptos básicos** en los que se basa esta política son:

- * La Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i y sistemas de información, se entiende como el **cumplimiento de los compromisos** acordados con nuestros clientes, empleados, proveedores, colaboradores y otras partes interesadas.
- Las **partes interesadas** tendrán acceso a las políticas de la organización y, bajo petición de las mismas, a la visión, estrategias y políticas de cada uno de los subsistemas de la organización.
- Para estimular el aprendizaje y la mejora continua dentro de la organización, las medidas de mejora y los éxitos se comunicarán internamente, y cuando corresponda a las partes interesadas externas, definidos por la Dirección.
- La Gestión de Calidad, Ambiental, I+D+i y sistemas de información, se entiende con el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la empresa, tanto en su ámbito genérico como específico para la prestación de sus servicios.

- ❖ El sistema de gestión de I+D+i **proveerá de adecuadas capacidades tecnológicas** para dar respuesta a la realización de nuevos productos o procesos en plazos claramente marcados por el mercado.
- Inclusión de nuevos productos y servicios adecuados a las últimas novedades del mercado, participando activamente en la tendencia que han tenido las nuevas tecnologías facilitadoras en la industria.
- * La satisfacción de nuestros clientes, empleados, proveedores, colaboradores, otras partes interesadas y sociedades general es la medida de nuestro éxito.
- El Sistema de Gestión Integral será gestionado con la organización adecuada que este requiera.
 - Cumplimiento de los procedimientos de S. Gestión Integrada.
- ❖ Cumplimiento de los procedimientos internos definidos para la **Gestión de Seguridad Informática**, que permita asegurar a las partes interesadas la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos tratados con nuestra organización. Las partes interesadas podrán acceder en cualquier momento a las **Políticas de Seguridad** de Cade, bajo petición a la misma.
- * Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre el SGI.
- ❖ Definir y revisar periódicamente de los objetivos y metas establecidos para dar cumplimiento a la Política de Gestión Integrada y estrategias de la organización.
- La mejora continua de nuestros procesos irá también enfocada a mejorar el propio Sistema de Gestión Integral.
- * Desarrollo sostenible, respeto por el medio ambiente y prevención de la contaminación.
- * Las organizaciones externas e internas deben verse entre sí bajo una relación cliente /proveedor.

Como medida de actuación se aplica el Sistema de Gestión Integrada (desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, UNE 166002:2014 e ISO 27001:2013) de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:

- ❖ Se gestiona el Sistema de Gestión Integrado en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, UNE 166002:2014.
- * Cada persona es responsable de la calidad de su trabajo, de la seguridad de la información con la que trabaja, así como de su verificación según los planes establecidos, y de la buena gestión ambiental en su puesto.
- * Reducir o mantener los consumos necesarios o la generación de residuos para realizar nuestras actividades, con el fin de salvaguardar el Medio Ambiente.

La dirección de CADE, teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas de nuestra organización, ha puesto en marcha la unidad de I+D+i, estableciendo como principios de funcionamiento para ella los siguientes:

- > Dotar a CADE de una capacidad de desarrollo tecnológico para un mejor posicionamiento competitivo
- > Lograr implantar y mantener un proceso continuo de mejora continua de las actividades de I+D+i y en general de la organización.
- > Controlar y minimizar los riesgos tecnológicos a los que se pueda enfrentar CADE.
- > Asegurar que los proyectos de I+D+i puestos en marcha cumplan con los requisitos y especificaciones aplicables.
- ➤ Desarrollar y mantener de forma permanente en nuestra empresa la inteligencia competitiva, vigilancia tecnológica y su previsión, creatividad, propuesta de ideas y su selección.
- > Implicar y motivar al personal en materia de I+D+i para lograr una capacidad tecnológica elevada, no sólo en el área específica de I+D+i, inculcando a toda la organización una visión innovadora en cualquier actividad de la organización.

Con estos motivos la Dirección de CADE ha creado la citada unidad de I+D+i, siguiendo la referencia de la norma UNE 166002.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de CADE asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política de Gestión Integrada.

Fecha: 11 de febrero de 2019

Fdo: Daniel Berenguel

CEO & Cofounder